CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2-2101 DE 2026	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN ESTATAL EN EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE
CONTRATANTE:	HOSPITAL SAN VICENTE - ESE
NIT:	800.218.979-4
UBICACIÓN:	CALLE 15 16-17 ESQUINA
CONTRATISTA:	HAMMER EDISSON CASTAÑEDA HERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.116.786.523 DE ARARUCA
VALOR CERTIFICADO:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($9.500.000) M/CTE
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	01 DE OCTUBRE DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODO INFORMADO	OCTUBRE DE 2026

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO

ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Asesoría integral, revisión y visto bueno sobre documentos jurídicos en materia de contratación estatal	REVISIÓN DE DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (289) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PERSONA NATURAL), TRES (3) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PERSONA JURIDICA) REVISIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LOS CONTRATO DE SUMINISTRO No. 037 AL 039 DE 2026. REVISIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2.0021 – 2.0023 DE 2026. REVISIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA No. 012 AL 015 DE 2026 REVISIÓN Y CORRECION DEL ADICIONAL DE VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 030 DE 2026

	REVISIÓN Y CORRECION DEL ADICIONAL DE VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 036 DE 2026 REVISIÓN DE LA PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 2.019 DE 2026 REVISIÓN DE LA PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SUMINISTRO No. 045 DE 2026 REVISIÓN DEL ADICIONAL 001 DE VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 010 DE 2016 REVISIÓN DEL ADICIONAL 001 DE VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 DE 2016 REVISIÓN DEL OTROSI MODIFICATORIO No. 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 028 DE 2026 PROYECCIÓN Y CORRECCIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, INTERNACION, SALA DE PARTOS Y CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA NUEVA TORRE DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Acompañamiento y asesoría en trámites que requieran adelantar la oficina jurídica ante los diferentes entes públicos y privados	Revisión de resolución para la adquisición del suero antiofídico
Revisar acuerdos o convenios, estudios previos o de conveniencia, actos administrativos	Se han revisado los estudios previos y de conveniencia de los procesos a contratar, como actos administrativos para pagos a cargo del hospital San Vicente E.S.E.
Realizar apoyo a los diferentes procesos contractuales que sean requeridos por la entidad	Acompañamiento a la subdirección científica y subdirección administrativa, en la ejecución de los contratos.
Realizar la revisión y modificación de los manuales de procesos y procedimientos de contratación, de acuerdo a los parámetros de la normatividad vigente	Ajuste de los formatos de registro de proveedores, evaluación y reevaluación.

Realizar acompañamiento y asesoría especializada al Contrato de Outsourcing N° 001 del 2021	Acompañamiento mesa técnica de seguimiento con la UAESA para el seguimiento del contrato de Outsourcing 001 de 2021. Revisión concepto jurídico sobre la procedencia de adelanto de pago de los resultantes del contrato de Outsourcing en favor de la UAESA. Respuesta derecho de petición ELMER FORERO. Corrección estudio previo por el cual pretende la contratación de un profesional de apoyo al cierre financiero del contrato de Outsourcing 001 de 2021. Denuncia penal contra el operador del contrato de Outsourcing 001 de 2021.
Realizar acompañamiento y asesoría especializada al proyecto de la obra cuyo objeto es construcción y terminación de la infraestructura física de la nueva torre de la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Apoyo mesa técnica del contrato de obra 001 de 2022, tendiente a la revisión de los porcentajes de ejecución con la contraloría general de la república de participación ciudadana y veedores. Revisión y corrección de acta de suspensión 02 al contrato obra 001 de 2022. Revisión y corrección de acta de suspensión 02 al contrato interventoría 002 de 2022. Revisión y corrección de acta de reinicio 02 al contrato obra 001 de 2022. Revisión y corrección de acta de reinicio 02 al contrato interventoría 002 de 2022.
Apoyo jurídico ante los entes de control conforme a los requerimientos que se realizan al hospital san Vicente de Arauca en materia de contratación estatal	Seguimiento al requerimiento realizado por el comité de moralidad de seguimiento por parte de la contraloría general de la república, contraloría departamental, procuraduría general de la nación y fiscalía general
Realizar las demás actividades que le sean asignadas, que requiera el área jurídica.	Proyección de respuesta a acciones de tutela en contra de la entidad
Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual por el tiempo del contrato y por 5 años más.	La información suministrada para el desarrollo del objeto contractual goza de total reserva por parte del suscrito contratista.
Cumplir con las actividades programadas de acuerdo a lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad y el	No se asignaron actividades sobre el particular.

protocolo ético, y asistir a todas las capacitaciones, reuniones y talleres de carácter informativo en desarrollo de las actividades asignadas, a fin de cumplir con los estándares de calidad y los objetivos institucionales.	
Apoyar la implementación de los procesos de calidad que adelanta el hospital y asistir a las diferentes capacitaciones que se impartan para el mejoramiento en la prestación de servicios;	No se asignaron actividades sobre el particular.
Cuidar los elementos de trabajo que le fueron asignados para el desempeño del contrato.	Se ha cumplido con el debido cuidado, trato y manejo de los implementos de trabajo asignados para el desempeño contractual.
Dar cumplimiento al Programa y Políticas del Programa de Humanización de los Servicios, garantizando un trato digno y amable de los usuarios.	No se asignaron actividades sobre el particular.
Dar plena aplicabilidad y cumplimiento a las circulares que emita el supervisor del contrato o la alta dirección, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se ha cumplido con la aplicabilidad de las circulares emitidas por el supervisor del contrato.

HAMMER EDISSON CASTAÑEDA HERNANDEZ
Contratista

V°B° YÉSSICA PAOLA BERNAL GUTIÉRREZ
Supervisor